



II LEGISLATURA

COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA



Ciudad de México a 10 de octubre de 2023.
Oficio: CCDMX/III/CDIU-CPMACCPE/001/2023.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES
PRESENTES

Por este medio, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3, 4 fracciones XII y XXXIII, 72, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 191, 193, 211 fracción V, 230 y 231 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, tenemos a bien convocarle a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA Y LA DE PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y PROTECCIÓN ECOLÓGICA**, que tendrá verificativo el **jueves 12 de octubre del año en curso a las 15:00 horas**, a través de la plataforma digital que para tal efecto habilite el área correspondiente, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo de las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y la de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica por el cual se emite la Convocatoria y se establece el procedimiento y formato para las entrevistas de las y los aspirantes a ocupar el cargo de Consejeras y Consejeros Ciudadanos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, para el periodo 2023-2026.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

En atención a las políticas de cuidado del medio ambiente, los documentos relativos se envían en formato digital a su correo electrónico institucional.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

Victor Hugo Lobo Román

DIPUTADO VÍCTOR HUGO LOBO ROMÁN
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO E
INFRAESTRUCTURA URBANA

Tania Laros

DIPUTADA TANIA NANNET LAROS PÉREZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PRESERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y
PROTECCIÓN ECOLÓGICA